

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

El Consejo de Administración del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el auditorio del Palacio de Congresos de Barcelona, avenida Reina María Cristina, sin número, de Barcelona, en primera convocatoria, el domingo día 24 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el lunes día 25 de junio de 2001, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta no pueda constituirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la sociedad, por lo que ruega la asistencia de los mismos a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el lunes día 25 de junio, a las dieciocho horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2000, del Banco y del grupo consolidado.

Segundo.—Ratificación del nombramiento y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de los Auditores para el ejercicio económico de 2001.

Cuarto.—Prórroga del régimen de declaración consolidada.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos dispuestos por el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta general de 20 de junio de 2000.

Sexto.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro-Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

La sociedad remitirá a los accionistas la correspondiente convocatoria mediante la cual éstos podrán delegar su representación o solicitar la tarjeta de asistencia que les será remitida oportunamente. En caso de extravío de la tarjeta de asistencia, el accionista podrá solicitar un duplicado en las oficinas centrales, sitas en la Travessera de Gràcia, número 11, de Barcelona.

Todos los accionistas podrán pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Rodón Esteve.—25.805.

BANCOFAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el Gran Círculo de Madrid, sito en Madrid, calle Alcalá, número 5, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de «Bancofar, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Informe sobre los cambios producidos en el Consejo y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración para la redenominación y renominalización de la cifra de capital social a euros.

Cuarto.—Autorización para adquirir acciones, propias hasta un límite de 300.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener, gratuitamente, copia de dichos documentos.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.782.

BARTOLOMÉ REIG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la carretera de Pollensa al Puerto, sin número, de Pollensa, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.046.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en su sesión celebrada el día 18 de mayo de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos de la entidad, acordó convocar asamblea general ordinaria, a celebrar el día 16 de junio de 2001, en el salón de actos de la sede social de la institución, sito en calle Benito Chavarrí, número 2, de Guadalajara, a las diez treinta horas, en

primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y consiguiente constitución de la asamblea general.

Segundo.—Informe de la presidencia.

Tercero.—Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 2000 y de la gestión del Consejo de Administración, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la Caja. Con carácter previo a la adopción del acuerdo, se procederá a realizar:

a) Informe de la Dirección General de la entidad.

b) Informe de la auditoría externa.

c) Informe de la Comisión de Control en relación con el análisis de la gestión económico financiera de la entidad, referido al segundo semestre de 2000.

d) Informe de la Comisión de Control en relación con el examen realizado de las cuentas.

Cuarto.—Propuesta de aprobación, si procede, del presupuesto de la obra benéfico-social para el año 2001 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior. Con carácter previo a la adopción del acuerdo, se procederá a realizar:

a) Lectura de la propuesta.

b) Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Nombramiento de Auditor externo de la entidad para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Al objeto de cubrir la vacante producida, en el puesto de suplente de Vocal del Consejo de Administración por el grupo de representación de los empleados de la entidad, proceder al nombramiento o ratificación por la asamblea general de un suplente del Vocal del Consejo de Administración por el grupo de representación de los empleados de la entidad, previamente elegido o nombrado por el grupo de representación correspondiente, todo ello en la forma que determinan los artículos 24 de los Estatutos y 23 y 24 del Reglamento Regulator del Procedimiento de Designación y Elección de los miembros de los órganos de gobierno de la Caja.

Las candidaturas se podrán presentar hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la asamblea general, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Control, en el que se exprese el grupo para el que se presenta tal candidatura y el órgano para el que se propone el candidato a suplente, acompañando la declaración a que se refiere el artículo 23.1 del Reglamento, cuya omisión conllevará las consecuencias establecidas en el mismo y con los requisitos establecidos en el artículo 24 de los Estatutos.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los Consejeros generales y demás personas con derecho a asistencia a la asamblea general podrán examinar en la sede central de la Caja documentación relacionada con los temas a tratar según el orden del día establecido, pudiendo obtener copias de aquellos que designen.

Guadalajara, 18 de mayo de 2001.—Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, el Presidente, Jesús Ortega Molina.—25.808.

CALLE C. SAIZ DE OTERO P.13, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, a celebrar en el centro «Pignatelli», paseo Constitución, 6, sala 35, el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, y a la misma

hora del día 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria (en caso de que no se pudiese celebrar la primera), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la sede social los documentos objeto de aprobación y los informes preceptivos, pudiendo obtener copia gratuita de todos ellos.

Zaragoza, 25 de mayo de 2001.—El Presidente, Mariano Jesús Franco Ferrer.—27.690.

CALZADOS GARACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta.

Desde este momento se encuentran a disposición de los señores accionistas para su envío, de forma gratuita, los documentos relativos a los asuntos a tratar.

Granada, 15 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Manuel Garach Galán.—25.748.

CARTEALAR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en los mismos lugar y hora, el siguiente día, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).

Cuarto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para recoger la anterior modificación y adaptarlos a la normativa de las SIMCAVF.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de 500 acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe de Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.896.

CASTILLEJENSE ELECTROLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de «Castillejense Electrolar, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14 de Villanueva de los Castillejos, el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general de socios, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 14 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Aníbal Jiménez Martín.—25.751.

CENTRO DE COORDINACIÓN ATRANSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos. En ambos casos el lugar de celebración será la calle Camino de las Torres, número 51, de Zaragoza. La Junta tendrá por objeto deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Operaciones necesarias para la redenominación del capital social en euros, conforme a las previsiones de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los accionistas su derecho a consultar y a obtener copias, gratuitamente, de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, los cuales están desde esta fecha a su disposición en el domicilio social.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio García Arias.—26.591.

CENTROMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convoca a la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Juan Bravo, 3 B, de Madrid, en primera convocatoria, para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria y las cuentas (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y correspondiente informe del Liquidador del desarrollo y estado de la liquidación de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas su derecho a solicitar información por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, de los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Liquidador, «Seinsa, Sociedad Europea Inmobiliaria, Sociedad Anónima».—25.812.

CÍRCULO MERCANTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

ALMENDRALEJO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del local social (plaza de la Constitución, 5) en primera convocatoria el sábado 23 de junio, a las doce treinta horas, y si procediese, en segunda convocatoria el domingo 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y actividades.

Segundo.—Elección de los cargos de Vicesecretario y Vocal.

Tercero.—Autorización para la creación de una asociación cultural y recreativa.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión y designación de Interventores al efecto.

En la sociedad se pueden obtener los documentos comprendidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas, que por dificultad de conseguir en primera convocatoria suficiente representación de accionistas y capital social, se da como más probable la celebración de esta Junta general ordinaria, el domingo 24 de junio, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas.

Almendralejo, 21 de mayo de 2001.—José Alonso Zapata, Presidente del Consejo de Administración del «Círculo Mercantil, Sociedad Anónima».—27.656.